



Quarta marañebis.

SETTO QVARTO, QVARTO  
TA MARAVEDES, ANO  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Almadraval Vore en cuna y juramentada una  
Causa de su del Supremo Consejo  
Comunicada por D. Dn. Juan  
En la Cámara, su fha en  
Madrid, veinte y uno del  
Corriente, en que mandada la  
orden de lo Superior Tribunal  
por la qual en virtud de lo que  
cederá sobre el establecimiento  
y nuevo arreglo de la Almad.  
a la Cámara y Junta de su  
Reales, se manda remitir  
los documentos y papeles que se dio  
al Sr. D. Juan Gal. D. José  
Escas en su representación  
el veinte y quatro del mes  
proximo, y que se oprimen  
a una juramentada y se para  
y a la Real providencia, no  
vase a efecto el Mand. o nueva  
concordia celebrada con el

